

# La Palma de Cadiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 18.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRIPCION:  
Doce reales al mes.

**TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.**

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cadiz

### El terremoto DE 1755.

Hoy se verifican en nuestra ciudad solemnidades religiosas para tributar gracias á Dios por haber salvado á Cádiz de la horrible calamidad geológica de 1755, en la que tantos pueblos sufrieron gravísimos daños, y Cádiz solo la profunda alarma consiguiente á los imponentes fenómenos naturales que sobrevinieron: es menester trasladarse con el pensamiento á aquellas angustiosas horas de temblor de tierra é inundación de los mares para comprender toda la aflicción que sufrieron nuestros padres.

Algunos detalles son perfectamente conocidos del público por ser eslabones de esa misteriosa cadena llamada «tradición.» Para su mayor ampliación vamos á reproducir como datos curiosos algunos pormenores publicados como correspondencia de esta ciudad en el periódico *El Mercurio*, que por aquella fecha se redactaba en Madrid.

Hé aquí los apuntes extractados, y cuyo recuerdo es natural hoy, aniversario centésimo vigésimo noveno de aquellos tristes acontecimientos.

Decía así *El Mercurio*:

«El día de *Todos los Santos* amaneció claro y despejado el horizonte, con viento suave al *Este*, pacífico el mar, sin indicio de los sucesos que siguieron, con grande asombro de los habitantes de esta plaza.

«A las nueve y cuarto de la mañana se experimentó en ella un temblor de tierra tan violento, que por el continuo movimiento que causaba, parecía venirse á tierra todos los edificios y casas de la ciudad, cuyas habitaciones dejaron los vecinos, saliendo todos fuera de ellas, temerosos de la ruina que amenazaban, viéndose por las calles y plazas públicas personas á medio vestir y afeitadas, y otras según la situación en que las sorprendió aquella triste hora, sin reserva de mujeres de todas clases y edades.

«En los templos hubo grande confusión y tropelía para salir de ellos; lo que igualmente ejecutaron (sin haber consagrado) varios sacerdotes que a la sazón estaban celebrando el santo sacrificio de la misa.

«El terremoto duró, según la observación de muchos, de seis á siete minutos habiéndose percibido en este tiempo el movimiento de los pavimentos, el crujido de las maderas que los aseguraban, tocarse por sí solas las campanillas de las casas, oscilar los faroles, arañas y otros muebles de ellas; de modo que a no ser tan sólida la fabricación de las de esta ciudad, se hubiera arruinado gran parte de ellas; pero resultaron abiertos y más ó menos resentidos mucha parte de sus muros, con especialidad de las fincas de antigua construcción.

«Estos fueron los resultados experimentados en tierra.

«Media hora después aproximadamente, se retiró el mar con precipitación, entumeciéndose de repente; de suerte que por varias partes formaba montañas de agua, que chocando contra las robustas murallas de la plaza, las sobrepasó con la mayor elevación, especialmente en la comprendida desde la ermita de Santa Catalina, establecida cerca

de la puerta de la Caleta, hasta el castillo de Santa Catalina, entrando tal abundancia de agua que inundó gran parte del barrio de la *Viña*, y tomó su desagüe por las alcantarillas que tiene esta ciudad, que bajan al mar por la muralla de *Capuchinos*, hasta la Catedral, entrando en las casas de vara a vara y media, según el nivel más ó menos alto de las calles por donde buscaron su vertiente las aguas; siendo estas tan abundantes y trayendo tal violencia, que vencidos parte de los parapetos de la expresada muralla, no solo los arrancó de su situación, sino que se encontraron varios pedruzcos de seis varas de largo, dos de ancho y tres cuartos de grueso, arrojados a la parte interior de las murallas, a cincuenta varas de su situación.

«Del edificio nuevo de la *Caridad* (hoy enfrente del *gariton*, inmediato a la puerta de la *Caleta*) deshecho un cobertizo, donde estaban apiladas las maderas para su fábrica, y las esparció de modo, que llevó la mayor parte la rapidez de las olas por diferentes calles de su inmediación; sucediendo lo mismo con la cruz de mármol que estaba a la entrada de la calle de la Cruz, y en medio de ser una columna de mármol de dos varas y media de largo, y cuarta y media de diámetro, la llevó mas de 30 varas de su lugar.

«Como el referido barrio de la *Viña* se vió inundado, procurando todos los vecinos salir de él, abandonando sus casas y haciendas, y llenos de confusión pidiendo a Dios misericordia, tomaban la muralla de *Capuchinos* (por la cual ninguna agua se introdujo) para ausentarse de la plaza, solicitando su salida por la puerta de tierra. Informado de ello el gobernador D. Antonio de Azlor, salió luego a la muralla de *Capuchinos*, acompañado del Teniente de Rey, Sargento mayor, ayudantes de la plaza, algunos gefes de los cuerpos de ella, y varios oficiales, a consolar la numerosa confusión de genios, que lloraban tan funestas desgracias como padecían; habiendo encontrado el pueblo con su presencia y acertadas providencias el alivio que esperaba; pues mandó salir dobles piquetes a todos los puestos de la guarnición, para que custodiasen las casas y efectos de los ausentes, y sacasen de la inundación a los que parecían estar expuestos a perecer; de modo que este prudente oficial fué el iris para consuelo y alivio de tantas congostas como se padecían.

«Apostados todos los referidos piquetes en los puestos principales para evitar las desgracias, mandó que estuviese pronta en los cuarteles toda la tropa, como se ejecutó puntualmente; y dejando arregladas providencias en el barrio de la *Viña*, se dirigió S. E. á las casas de *Cabildo*, donde se hallaban todos los capitulares para cumplir sus órdenes, evitar la confusión que causaba ver entrar copiosa agua por las puertas del Mar, sugetar á los presos de la cárcel pública, que intentaron aprovecharse de esta ocasión para librarse de su prisión, lo que no consiguieron por las oportunas disposiciones que dió para su seguridad, que hizo respetables con un cuerpo de tropas de reserva que tenía á su vista a fin de destinarlas á donde lo pidiese la urgencia, igualmente á los alarifes y demás dependientes de la ciudad, que tenía prontos para el mismo efecto.

«El Teniente de Rey y Sargento mayor de plaza cuidaron en lo restante de la ciudad, vigilando con sus numerosas patrullas la quietud del pueblo. El Alcalde mayor con sus rondas, y el teniente de alguacil mayor y su tropa, celaban así mismo por toda la ciudad, con sumo consuelo de ver socorridas las necesidades y las casas del barrio

de la *Viña* inundado; habiendo conseguido su actividad sacar á muchas personas de ambos sexos de los peligros en que se hallaban en este barrio, acudiendo su desempeño con la mayor caridad al remedio de mayores necesidades, haciendo llevar para esto á los hospitales y casas particulares á los enfermos graves afligidos.

«Dentro de la ciudad perecieron un hombre, cuatro mujeres y dos niños, que es lo que hasta ahora, (4 de Noviembre,) se ha podido averiguar. En el castillo de San Sebastian, Extramuros de la plaza, parecen han muerto 9 pescadores. En el camino de la Isla, por la unión de los dos mares, perecieron de 16 á 18 personas, y en otros parajes varias más, cuyo número y calidades se ignora aún; habiendo también perecido mucho ganado de todas especies y semillas, según lo que hasta ahora se sabe por noticias de los pueblos inmediatos que han padecido los efectos del terremoto, con mas desgracias en las personas y edificios de las que se han referido de Cádiz.

«Todas las noches del día 1.º al 2 se mantuvo en los cuarteles pronta la tropa a la señal de seis cañonazos que se disparaban de los baluartes de la plaza y su muralla, que se iluminó para que se tuviese este alivio en caso de que se repitiese el temblor; pero no sucedió, mediante la divina misericordia, implorada toda la tarde del día 1.º con sumerosos devotos rosarios, á que concurrió todo el pueblo, y repitiéndose gracias á Dios por el alivio que de su poderosa mano se recibió, esta ocasión no se consideró sumergido, si hubiera continuado el mar en salir de sus límites, como se experimentó un breve rato, según va referido en esta sucinta relación.»

### FAROS FLOTANTES.

*El Monitor de las Invencciones Industriales*, dice que se construyen en estos momentos en los talleres ingleses, faros flotantes de un género nuevo, destinados á jalonar la ruta de Inglaterra á los Estados Unidos.

Dichos faros, tienen la forma de enormes botellas, son de chapa de hierro y miden cien metros de altura.

Perfectamente remachados con doble fondo y equilibradas en el agua, semejan en realidad á gigantescas boyas.

Cada uno llevará una escalera interior, habitaciones y un faro en la parte superior, se los conducirá flotando como una barca, hasta el sitio que deben ocupar, es decir, de un punto rigurosamente determinado de antemano, por su latitud y longitud. Allí se les fijará por medio de un peso considerable de hierro colado, unido al fondo del faro por medio de una fortísima cadena.

Hecho esto, se introducirá por la parte inferior, lo que se llama un water ballast, es decir, una cantidad de agua progresiva y suficientemente considerable para enderezar el dicho cilindro que llegará de este modo, poco á poco á flotar en una posición vertical.

Para darse cuenta de la forma del aparato, bastará imaginarlo como una botella medio llena de agua, flotando en una cubeta y se tendrá así una pequeña imagen de un faro de esta especie, flotando

en las aguas del Océano atlántico.

Estos faros estarán ligados á los cables submarinos y en comunicación constante con los mismos.

Servirán para transmitir á los dos continentes las observaciones meteorológicas y dar, gracias á sus semáforos, noticias diarias á los buques que pasan á su vista.

La idea que ha presidido á la construcción de estos nuevos faros, no es de ahora; pero no se había podido encontrar hasta hoy la verdadera solución práctica; se habían ensayado principalmente hacia cierto tiempo, boyas del mismo género, inhabitables, permanentes y provistas de un poste telegráfico, pero en cuanto la mar se picaba, se hacia imposible el abordarlas, para que pudiese el navegante dar aviso á tiempo de su peligrosa situación, pasando por ellas sobre las olas sin poderse detener.

Esto hizo renunciar á su empleo. Los faros flotantes parecen evidentemente mas útiles y prácticos.

### LA CARIDAD CRISTIANA.

Una estadística arroja la suma de 6.730,637, como el total de legados y donaciones á obras de caridad en Italia durante los meses del corriente año. En esta suma figura la Lombardia por 2.478,220 francos y el Piemonte por 2.289,512 francos.

Hé aquí la inversión de los 6.730,637 francos:

La mayor parte, ó sea 3.145,158 francos, han sido distribuidos entre los hospitales; 759,914 entre los asilos de la infancia; 648,523 entre las congregaciones caritativas; 412,695 para la asistencia de los pobres, y 141,513 para las escuelas.

### RIQUEZA DE FRANCIA.

En 1864, el economista Wollowski estimó la riqueza de Francia en 155,000,000,000 de francos.

En 1868, Mr. de Mony la apreció en 200,000,000,000

El año pasado, el Dr. Vacher, uno de los ponentes de la comisión de presupuestos, calculó se elevaba á 260,000,000,000.

El profesor de economía política, Ameline, dice no pasa de millones, 220,000.

Segun Mr. de Foville, redactor del *Boletín de Estadística y Legislación Comparadas*, que ha hecho un resumen histórico muy lucido de esta cuestión, el total de los capitales transmisibles por herencia en Francia es de 245 á 250,000 millones de francos.

Se considera esta conclusión como la mas exacta y fehaciente.

### UN BUEN SERVICIO.

Un nuevo servicio mas tiene que agradecer Cádiz a la incansable actividad de nuestro querido jefe y amigo el Sr. Genovés: su importante influencia, tantas veces reconocida por propios y adversarios, siempre generosa para atraer sobre Cádiz cuanto pueda redundar en beneficio

de las clases contribuyentes y trabajadoras, ha obtenido del Gobierno la concesión para nuestra capital de un depósito comercial de tabacos.

Adelantándose el jefe del partido conservador a las gestiones de todos ha racabado para Cádiz una mejora que ha de ser de fecundísimos resultados para la circulación de la riqueza.

En nombre de Cádiz agradecemos vivamente al Sr. Genovés y a nuestro amigo el Diputado Sr. Garrido Estrada las gestiones realizadas para lograr este depósito, que tantos recursos viene a traer a nuestra abtadía industrial local.

### REAL DECRETO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Publica la *Gaceta* el siguiente real decreto:

«Atendiendo á las razones expuestas por el ministro de Fomento, oído el Consejo de Instrucción pública y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán requisitos indispensables para aspirar por traslación y concurso a cátedras de establecimientos de enseñanza de Madrid dependientes de la Dirección general de Instrucción pública lo prescrito en los artículos 2 y 47 del Reglamento de 15 de Enero de 1870 para la provision de cátedras.

Art. 2.º De cada tres cátedras vacantes en la Universidad Central, Escuelas superiores é Institutos de Madrid, se proveerá por oposición, y en las demas por categráticos.

En los distritos universitarios, y otra en los supernumerarios y auxiliares con opcion al ascenso, de los respectivos establecimientos de Madrid.

Art. 3.º En igual forma y condicion se proveerán las cátedras que vacaren en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de los demás distritos universitarios, sin alterar el orden establecido respecto de las demás facultades.

Art. 4.º Serán admitidas á los concursos para la provision de cátedras de número los supernumerarios y auxiliares con opcion al ascenso que acrediten cinco años de antigüedad en la enseñanza oficial, con los abonos que señala la real orden de 13 de Noviembre de 1833 y las demás circunstancias que establece el art. 7.º del real decreto de 6 de Julio de 1877.

Dado en Palacio a 24 de Octubre de 1884.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon.»

### DE INTERES DE LOS ESCOLARES.

Por el Ministerio de Fomento, con fecha 20 del pasado mes, se ha expedido la orden siguiente:

«En vista de las instancias dirigidas á este Ministerio, fundadas en razones atendibles, por alumnos que comenzaron su carrera con anterioridad al plan de estudios de 13 de Agosto de 1880, en solicitud de que se les autorice para siultaneamente las asignaturas del 4.º grupo de Facultad con las del preparatorio; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar vigente por este solo curso la Real orden de 16 de Setiembre de 1882.»

La orden que se cita dice así:

«Diferentes y repetidas órdenes se han dictado encaminadas a regularizar el estudio y prueba de las asignaturas que constituyen el llamado curso preparatorio, y en ellas son las principales y más importantes los reales decretos de 27 de Abril de 1877 y 13 de Agosto de 1880.

No han sido bastantes, sin embargo, para evitar que existan todavía alumnos que, bien por su puesta ignorancia de las disposiciones

nes que rigen á cerca del asunto, bien por consentimiento indebido de las Secretarías de las Universidades, han llegado al 4.º prupo de las respectivas Facultades sin haber probado todas las materias del preparatorio.

Esta irregularidad en la manera de hacer los estudios les obliga á emplear en la carrera un año más que si se hubieran sujetado a la forma normal que determina el primer de los citados decretos, sin adquirir por ello mayores conocimientos.

Y deseando S. M. el Rey facilitar á los escolares la terminación de sus estudios, ha tenido á bien resolver que se conceda á los cursantes de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, que las hayan empezado con anterioridad al plan de 13 de Agosto de 1880 la simultaneidad de matrículas de las asignaturas del cuarto grupo con las del preparatorio; entendiéndose que bajo ningún pretexto se les admitirá á exámen de las de Facultad, mientras no hayan probado todas las de dicho preparatorio, y que á los que las hayan comenzado con posterioridad á dicho plan se les exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del mismo en lo que se refiere á la prelación de estudios, no permitiéndoles pasar de un curso á otro sin haber probado todas las materias que para el primero se requirieren, declarando nulas las matrículas que se hagan contraviniendo á las prescripciones que en aquél se consignan.»

Igualmente la Dirección general de Instrucción pública ha dictado con fecha 25 del actual las dos órdenes siguientes:

«La consulta de V. S. de 14 del corriente la resuelve esta Dirección general manifestándole que servirán para la Facultad de Filosofía y Letras las asignaturas de Literatura general y española, Historia crítica de España y primer curso de Metafísica, probadas como alumnos de Derecho.»

Con el fin de reintegrar el importe de una matrícula á los alumnos que honraron con el título de licenciados y penal, ha resuelto que se tenga en cuenta el presado exceso de pago para computarlo en su día al satisfacer los derechos académicos de las asignaturas que cursen en el corriente año.»

CARTA DE D. CARLOS.

El Siglo Futuro publica la carta siguiente de su señor y rey:

«Palacio Loredan, 20 de Octubre de 1884.

Mi querido Caveró: Muy gratos me han sido tu última carta y el primer número de *El Intransigente* que la acompaña. Recibe, al mismo tiempo que las gracias, mi cordial felicitación por este servicio que tú y los leales aragoneses que te ayudan, prestéis á nuestra causa sacrosanta.

Tú que no há mucho me has visitado en el destierro, sabes bien cuán profunda estima me inspira la coherente fidelidad de periódicos que en las diversas provincias mantienen enhiesta y puro nuestra bandera.

Al dar hoy al tuyo la bienvenida, quiero que todos ellos compartan mi salud, y que sepan que á su lectura debo los más dulces recuerdos de mi vida de ayer y las más fortificantes esperanzas para mi vida de mañana.

No dudo, mi querido Caveró, que en la nueva arena de combate adonde hoy descendes, serás, como en otras, el campeón sin miedo y sin tacha, y puedes estar cierto de que en ella te seguirá con todas sus simpatías. Tu afectísimo, Carlos.

A esta epístola añade el comentario que sigue:

«¿Qué contrariedad tan grande tener que ahogar dentro del pecho el grito que se escapa del alma al leer esta hermosa carta!

En el alma de nuestros lectores resonará también.

Aun sin formularlo, aun sin que nadie lo pronuncie, en todos los ámbitos de España será repetido con entrañable amor é indecible entusiasmo.

Para nosotros también es una contrariedad el que ciertas convenciones sociales, y los mandatos de la cordialidad nos impidan comen-

tar este comentario como se merece.

Basta reproducir la epístola para solaz y entretenimiento de nuestros lectores

Correo general.

Madrid 30 de Octubre.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando tenientes fiscales del Consejo de Estado á D. Ricardo Molina, don Rafael Martínez Agulló, D. Julio Bravo y á D. Antonio María Mena, con la categoría de primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente.

Otro decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Torrelavega.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito francés don Fernando Sachsé.

Hacienda.—Real orden resolviendo que en el término de un año, á contar desde el acto de usurpación, puede la Administración recobrar por sí la posesión de sus bienes, pasado el cual podrá y deberá acudir á los tribunales ordinarios ejercitando la acción correspondiente.

—Un conftuado en prisión correccional de Poisey (Francia) que diferentes veces ha sido condenado por falsificaciones y estafas, acaba de heredar dos millones de francos y una magnífica posesión en Suiza, de donde es natural.

Durante tres años el millonario tendrá que someterse al severo régimen de la prisión, siendo curioso que ahora manifiesta mucho temor por la seguridad de sus intereses.

—Se ha concedido pensión de gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo don Manuel Figueroa y Agustí.

—El Sr. Segasta tuvo ayer que guardar cama á causa de un fuerte constipado.

—El Sr. Segasta tuvo ayer que guardar cama á causa de un fuerte constipado.

—La reina de los belgas partirá dentro de pocos días para Austria, donde permanecerá algún tiempo.

—D. Ramon Cabrera, hijo mayor del célebre general carlista de igual nombre, ha contraído matrimonio en Londres con una hija del dueño del hotel Meurice, de París.

—Ha sido nombrado escribano de actuaciones de San Felú de Llobregat, D. Antonio Toll.

—Haciendo consideraciones á un elevado personaje un amigo suyo, acerca del abuso que puede introducirse en el suministro de víveres por la administración militar, abuso que puede consistir en que muchos paisanos adquirieran á bajo precio el pan y los demás víveres, parece que dicho personaje contestó:

«¿Qué puede resultar del abuso que coman el pan barato? ¡Ojalá lo comieran todos los españoles!»

—En la plaza de toros de Santander ocurrió un escándalo el domingo. Habíase anunciado, entre otras diversiones, la ascension de un globo aerostático, y cuando llegó este momento, notóse que el mongolifer estaba roto, y que ademas no podía verificarse la fiesta por haber desaparecido el navegante aéreo.

El público indignado se arrojó á la plaza, y rompió los materiales preparados para las demás diversiones que figuraban en el programa de la funcion.

TELEGRAMAS.

Londres 29.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario del Ministerio de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, contestando al señor Bartlett, confirma que Francia ha notificado oficialmente á las potencias el bloqueo de la isla Formosa.

Añade que no discute el derecho de Francia de establecer el bloqueo.

No obstante, faltando la declaración de guerra por parte de China á Francia, el Gobierno inglés ha creído necesario hacer algunas observaciones á Francia para evitar dudas respecto de la situación de los buques neutrales.

Manifiesta que no puede añadir nada sobre este asunto, que pende en este momento de negociaciones, y que oportunamente se comunicarán al Parlamento los documentos que hayan meditado.

Declara despues que antes de la notificación del bloqueo ocurrió un incidente de que debe dar conocimiento á la Cámara.

Tres buques mercantes ingleses fueron visitados en aguas de Tamsin por fuerzas navales francesas.

El Gobierno francés, contestando sobre el particu ar á las quejas de Inglaterra, reconoció la irregularidad del proceder. El Gobierno británico está dispuesto á pedir daños y perjuicios y espera una solución satisfactoria.

Habiendo empleado el Sr. Bartlett algunas palabras ofensivas á Francia, calificando de piratería sus procedimientos en las aguas de China, el subsecretario de Negocios extranjeros se lamenta de que el orador haya empleado una expresion injuriosa á una nacion amiga.

Berlin 29.

No se conocen mas que parcialmente los resultados de las elecciones del Parlamento alemán.

De los datos que se tienen se deduce que no habrá modificación en las fuerzas respectivas de los diferentes partidos y fracciones en que está dividida dicha Cámara.

Los candidatos franceses han sido elegidos en Strasburgo Mulhouse.

Roma 29.

Su Santidad ha decidido crear dos cardenales españoles en el próximo consistorio, que se celebrará el 10 de Noviembre.

Uno de ellos será el arzobispo de Valencia, conforme se anunció hace tiempo.

Seccion local y general.

Efemerides de hoy.

81. Espantosa erupcion del Vesubio, que destruyó con su lava las antiguas y populosas ciudades de Pompeya y Herculano.

1500. Toma de Cafalaina por Gonzalo de Córdoba.

1700. Muere el rey Carlos II (el Hechizado) último de la dinastía de los Absburgos en España.

1755. Gran terremoto que destruyó parte de la ciudad de Lisboa. En Cádiz fué horroroso. Las aguas del mar subieron por la muralla de Santo Domingo, y por la Caleta llegaron hasta las inmediaciones de la plaza de la Palma, donde se levantó una lápida conmemorativa del suceso, elevándose las aguas hasta los primeros pisos de las casas.

1813. Memorable batalla de San Marcial, en que las tropas españolas derrotaron al ejército francés.

1814. Apertura del Congreso diplomático de Viena.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Alumbrado.—Una bonita iluminación lucía ayer noche la calle de San Leandro que estuvo muy concurrida, amenizando el improvisado paseo la banda de música del Hospicio Provincial.

Inauguración.—Anoche se verificó en el Principal la de la compañía dramática y cómica que dirigen los primeros actores don Victorino Tamayo y Baus y don Domingo García.

En *Bruno el tejedor*, comedia de Ventura de la Vega con que empezaron sus trabajos los artistas, fueron éstos muy aplaudidos. La zarzuela *Ya somos tres*, nueva en el citado coliseo, tambien mereció los aplausos del público.

En la noche de mañana tendrá lugar la primera representación del magnífico y popular drama de don José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Al Puerto.—Con motivo de la gran corrida de toros que ha de verificarse hoy en el Puerto de Santa María se harán los siguientes viajes extraordinarios:

Salidas del Puerto de Sta. María.

- 8 30 de la mañana.
- 9 30 de la idem.
- 10 30 de la idem.
- 12 de la idem.
- 12 45 de la tarde.
- 2 de la idem.

Salidas de Cádiz.

- 7 30 de la mañana.
- 8 30 de la idem.
- 9 30 de la idem.
- 11 de la idem.
- 11 45 de la idem.
- 1 de la idem.
- 2 de la idem.

Precios.—Popa, 5'60 rvn.—Proa, 2'80 rvn.

Los billetes se sacarán antes de embarcarse en el vapor.

La Empresa podrá suspender algunos de los viajes anunciados, si por circunstancias del tiempo r causas imprevistas no conviniera efectuarlos.

Visitas.—Muchas personas respetables de todas las clases sociales han visitado ya al prelado señor Calvo, ofreciéndole las unas sus respetos y reanudando otras antiguas relaciones. S. E. es de creer que celebrará Ordenes en las primeras Témporas y dará principio muy en breve á administrar el Sacramento de la Confirmación.

Erios.—Noviembre principi en una temperatura tan fria como pocos años; esto confirma la noticia dada por los meteorologistas anunciando que este invierno ha de ser de memoria muy fria.

Calendarios.—En todas las librerías hay ya expuestos al público gran variedad de Calendarios americanos, Italianos y Franceses; con los mejores del extranjero sostienen ventajosamente competencia los nacionales fabricados en Madrid y Barcelona, así por el primor de las ediciones como por el lujo de los clichés.

Seguidillas.—Las compuestas por el profesor de música señor Lubet, tituladas *Mazzantini*, que fueron estrenadas en esta plaza de Toros, por la banda de Artillería, serán tocadas hoy en el Puerto de Santa María, por la misma banda.

Nos aseguran que en breve llegarán impresas de la casa editorial «Zozaya» de Madrid.

Folleto.—Agradecemos á la Academia Gaditana de Ciencias y Artes, la atención de habernos remitido un ejemplar de la publicacion hecha de la sesion solemne que se celebró el pasado 3 de Agosto, en que se verificó la recepcion del académico Sr. D José Estévez y Martínez, contentiendo el brillante discurso leído por dicho Sr. y el de contestación hecho por el presidente señor D. José del Toro y Quartillers.

Ocurrencias.—Hé aquí las habidas en esta localidad desde las tres de la tarde del día 30 hasta igual hora del 31:

Fueron detenidos en el depósito municipal, dos jóvenes de 13 años de edad, que se entretenían en tirar piedras á cuantas personas transitaban por la plaza de la Reina.

Lo fué un individuo que promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez, en la tienda de vinos La Primavera.

Lo fué otro individuo por el mismo motivo que el anterior, en la tienda de vinos de la calle Colmeal y Horno Quemado.

Fueron conducidos por un agente de Orden público á la Casa de socorro, calle de Rosario Cepeda, un individuo y una mujer, para ser cu-

rados de una mordedura de un perro, de las manos derecha é izquierda, cuya ocurrencia tuvo lugar en la plaza de Mina.

Manifestó un individuo vecino de la calle Doblonos, que un hijo suyo le habia insultado con palabras injuriosas y amenaza con un cuchillo.

Manifestó un vecino de la calle San Bernardo, que un individuo de la misma habia hecho acciones deshonestas con una niña de cuatro años, hija del querellante.

Se promovió escándalo en la plaza de San Antonio por dos individuos que se pegaron mutuamente.

Parte de cuatro intracciones á las ordenanzas municipales.

Llegada.—Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, el señor administrador de Rentas Estancadas, para asuntos del servicio.

Plaza de Toros.—Hé aquí el orden de la funcion que tendrá lugar mañana en dicho circo:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Gran volteo japonés.
- 3.º La escuela de la Gimnasia.
- 4.º Intermedios cómicos.
- 5.º Peligroso trabajo de agilidad, que se verificará á gran altura.
- 6.º Gran Cusin.
- 7.º Intermedio cómico De cocinero á Marqués.

8.º Por el incomparable equilibrista gadit no D. José Ferrary, nuevos y difíciles equilibrios nunca vistos, entre ellos, el difícil de La escala de la Muerte, á gran altura, con los ojos vendados y dentro de un saco, asombroso trabajo inventado por el expresado señor, en el que no tiene rival. Para dicho trabajo se colocará una red para mayor confianza del público, explicándose silencio durante este equilibrio.

SEGUNDA PARTE.

La bonita pantomima Los lisiados de Villamanrique, terminando tan lucido espectáculo con grandes carreras de burros, adjudicándosele un premio al que llegue primero al punto de salida.

Nombramiento.—Ha sido nombrado celador interino de la Dirección de Sanidad el Sr. D. Fernando Vidal.

Recurso.—El letrado D. Manuel de la Maza y Pedruca, acusador privado en la causa seguida á Dolores Murcia, ha interpuesto recurso de casacion, por quebrantamiento de forma é infracción de ley, contra la sentencia dictada por la seccion segunda de la Audiencia.

Oposiciones.—Algunos jóvenes letrados de esta localidad tomarán parte en las oposiciones á aspirantes á la judicatura, que comenzarán en Madrid el día 10 del próximo Noviembre.

Limosna.—Hoy se repartirá una abundante limosna de pan, donativo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Sepelio.—Ayer mañana tuvo lugar el triste acto de dar sepultura á los restos mortales del alférez de navio D. Francisco Loriga, oficial de nuestra armada, muy apreciado por su caballerosidad y virtudes.

Damos el pésame á su atribulada familia deseándole los consuelos de la religion.

A cobrar.—Para los individuos de clase pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se abrirá el pago de la mensualidad de Octubre desde el día 4 de Noviembre por el orden siguiente:

- Pensionistas de trigo.
- Item de Hacienda.
- Jefes y oficiales de Guerra y Marina.
- Tropa de id. id.
- Jubilados.
- Casantes.
- Pensionistas de Secuestros.
- Item de Remuneratorias.
- Exlaustrados.
- Pensionistas de Marina.
- Item de Guerra.

Quintas.—Cumpliendo lo preveido en el artículo 46 de la ley de reemplazos, se procede á la formación del alistamiento para la próxima quinta, en el cual tienen obligación de solicitar ser inscritos todos los mozos nacidos en el año

1865, y los que, por cualquier causa, no hayan sido comprendidos en alistamientos anteriores...

A actor.—Se encuentra en esta ciudad nuestro paisano el aplaudido tenor señor Aragon...

Desgracia.—Ayer noche falleció repentinamente un vecino de la casa número 5 calle del Torno de Santa María...

Buque.—Desde hace algunos días se halla fondeado en Lisboa un nuevo y poderoso buque de guerra de la armada brasileña.

Penas.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha impuesto un mes de castigo al coronel de la Guardia civil D. Ricardo de Rada...

Viajero.—En el tren expreso de Madrid, llegó a Córdoba el sabio y erudito arqueólogo R. P. Fidel Fita...

Cortesía.—Dice El Gibraltar Guardian: «Esta mañana pagó la visita que le hiciera ayer tarde S. A. R. el Duque de Edimburgo...

Catastrofe.—Telegrafían de Castellón que en el pueblo de Cabanas se hundió, por efecto de grandes lluvias, una casa...

Accidentes.—No han pasado seis días que varias familias de Córdoba, que comieron atún y sufrieron horribles cólicos...

Servicios.—La Guardia civil de Puerto Real ha recogido cuatro escopetas por encontrar a sus dueños cazando sin licencia.

Sección religiosa.—SANTO DE HOY.—La fiesta de todos los Santos. SANTO DE MAÑANA. Sta. Eustaquia...

Sección mercantil.—MERCADO. SEVILLA 29.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Málaga, vapor español Zurbarán, capitán Azqueta, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Lisboa, vapor inglés Málaga, capitán Russell, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Barcelona, vapor español Luis de Cuadra, capitán Martín, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vapor español Cámara, capitán Molinas, con carga general.

tiro con una escopeta que llevaba, hiriéndola gravemente en la mano izquierda y en el pecho.

Arranque.—Dice El Guadalete de Jerez: «Refería ayer una persona, que se decía testigo ocular del hecho...

Sociedad.—En Almáden han formado una sociedad los zapateros, en cuyos Estatutos se determina que ningún asociado podrá calzar á los que tengan deudas con algún compañero.

MISCELANEA.—En un cementerio de París hay dos lápidas, una al lado de la otra, con las siguientes inscripciones:

Ade la R... Por tí aguardo.—1845. Y en la otra Luis R... Aquí estoy.—1881.

D. Dimas se muere. Llama á su sobrino y heredero para hacerle ciertas recomendaciones y termina diciéndole: —Y sobre todo, nada de coronas ni letras de oro en la lápida...

—Señora, vengo á pedirle á V. la mano de su hija. —¡Qué discursol! —¿Por qué? —¿Pretende V. que le dé mi hija? —¡A menos que prefiera V. presérmela!

El inventor de un medio para hacer el aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes...

Prodigiosos efectos.—Cajamarca Febrero 8 de 1879.—Señores Lanza y Kemp, New-York. Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, limítrofe á esta capital á un nombrado Nazario Miranda...

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Vigo, vapor español Goya, capitán Egaña, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Vigo, vapor español Goya, capitán Egaña, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

ASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; los resaca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

GRAN SURTIDO DE bombas y faroles

de todas clases y dimensiones, del mejor gusto, adornados con guarniciones de metal plateado y dorado, á precios arreglados.

DESCALZAS, 18, próximo á la Plaza del Paillero.—Cádiz. Aviso.—Desde el lunes 13 del corriente se dará principio á expender en el Muelle de San Carlos carbon de Italia, de superior calidad, á precios arreglados.

COLEGIO de San Gerónimo, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL. Director: DON JUAN DE V. PORTELA, Licenciado en Filosofía y Letras y Bachiller en Sagrada Teología.

En este acreditado centro de enseñanza se explicarán las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales en el curso de 1884 á 1885 por profesoras con títulos académicos.

Sección religiosa.—SANTO DE HOY.—La fiesta de todos los Santos. SANTO DE MAÑANA. Sta. Eustaquia, vg. y mr., y S. Mariano, cf.

Sección mercantil.—MERCADO. SEVILLA 29.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Vigo, vapor español Goya, capitán Egaña, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Vigo, vapor español Goya, capitán Egaña, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Barcelona. El vapor español Nuevo Valencia, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá el día 4 de Noviembre...

Santiago saldrá de Cádiz el jueves 6 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Aprica, su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 2 de Noviembre...

Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el domingo 8 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Lafitte, su capitán don José Escudero, saldrá el viernes 7 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Manuel Perez, su capitán D. J. B. Reboredo, saldrá el día 3 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Francisca, su capitán D. J. M. de Girarda, admitiendo carga y pasajeros.

C. de Havraise Peninsulaire de navigation á vapeur. Para Saint Nazaire y el Havre directamente.

Ville du Havre, capitán Lecour, saldrá para dichos puertos el 3 de Noviembre próximo.

Valdes saldrá el sábado 1 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Alvarado saldrá el lunes 10 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Moratín saldrá el domingo 2 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Alvarado saldrá el miércoles 5 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Victoria, su capitán don D. Macandéz, saldrá el viernes 7 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Compañía Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y compañía.)

Servicio regular quincenal de Cádiz á Liverpool. El v. por Isla de Mindanao, capitán don José Larrinaga, saldrá de Cádiz para Liverpool el 10 de Noviembre.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pro.-Real. Salidas de Cádiz.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la Compañía dramática y cómica dirigida por los eminentes primeros actores D. Victorino Tamayo y Baus y D. Domingo García.

ANTIGUO ATENEÓ. Funcion para esta noche: 1.º Sinfonía 2.º El drama DON JUAN TENORIO.

PLAZA DE TOROS. Magnífica funcion para mañana.—(Véase el programa en la Sección Local y General.)

PLAZA DE TOROS. DEL PUERTO DE SANTA MARÍA. Cerámien tauro para hoy sábado 1 de Noviembre, corriéndose seis toros de la ganadería de don Julio Lafitte...

PLAZA DE TOROS. Magnífica funcion para mañana.—(Véase el programa en la Sección Local y General.)

PLAZA DE TOROS. DEL PUERTO DE SANTA MARÍA. Cerámien tauro para hoy sábado 1 de Noviembre, corriéndose seis toros de la ganadería de don Julio Lafitte...

PLAZA DE TOROS. Magnífica funcion para mañana.—(Véase el programa en la Sección Local y General.)

PLAZA DE TOROS. DEL PUERTO DE SANTA MARÍA. Cerámien tauro para hoy sábado 1 de Noviembre, corriéndose seis toros de la ganadería de don Julio Lafitte...

PLAZA DE TOROS. Magnífica funcion para mañana.—(Véase el programa en la Sección Local y General.)

PLAZA DE TOROS. DEL PUERTO DE SANTA MARÍA. Cerámien tauro para hoy sábado 1 de Noviembre, corriéndose seis toros de la ganadería de don Julio Lafitte...

PLAZA DE TOROS. Magnífica funcion para mañana.—(Véase el programa en la Sección Local y General.)

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Séville: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pellitre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiato.

**JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE**

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Gargotillo, el Asma y contra todos los trastornos de la circulación.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN**

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n<sup>o</sup> 99, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

**Consultas médico-quirúrgicas.**

Desde el primero de Marzo y á cargo de aventajados profesores de esta localidad han quedado establecidas en la

**FARMACIA DEL GLOBO**

as siguientes horas de consultas: Dos á tres de la tarde y ocho á nueve de la noche. Especialidad en enfermedades de los ojos y seccion de la mujer, de dos á tres de la tarde. Tratamiento simético para los enfermos que lo soliciten. Vacunación de niños.

**FARMACIA DEL GLOBO**  
Amargura y Sacramento, 58

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
Procedura efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**  
MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**  
LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**  
Pastillas napolitanas  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera, 8

**MADRID**

**GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO**

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados. Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionar los trabajos á estatuación.

**TONICO ORIENTAL**

célebre composición sin rival para hacer crecer el cabello, restablecerlo y hermo-searlo, destruir la caspa é impedir la caida y las canas. Los periódicos lo recomiendan y aseguran sus infalibles resultados. Los botas van acompañados del método para su uso. Perfumerías de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

**PILDORAS DE BLANCARD**

**Aviso importante**

Desde el 1<sup>o</sup> de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al Ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Unión de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Unión de los Fabricantes.

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Castrijo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 2 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber reunido en su aceite las ventajas de ser inodoro, de fácil digestión; sus resultados en los niños, son maravillosos. Tengo gran placer en hacerlo saber á Vds. S. O. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

en las principales droguerías y Boticas de España para la venta al por mayor. Sr. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

Depósito general en la calle de San Francisco, 12, en Madrid.

**VAPORES-CORREOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(Antes de A. Lopez y C<sup>o</sup>)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA. . . . .	los dias 5 y 25	de cada mes.
	MALAGA . . . . .	» » 7 » 27	
	CADIZ . . . . .	» » 10 » 30	
	SANTANDER. . . . .	» » 20	
	CORUNA . . . . .	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Se expiden pasajes de cámara de primera preferente, á 50 de aumento sobre los precios ordinarios.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Harán detalles, etc. Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

**FERRETERIA**

DE

**Juan Lorenzo de V. Portela.**

Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS en barras, planchuelas, alfileras, flejes, chapas, tubos, alambres, yunque, palas, azadas, Zapapicos, rastrillos y porros.

efectos para carruajes. Ejes, muelles, planchuelas de acero para id. llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.

Pinturas preparadas de todas clases. Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarrás, brea rubia y negra, alquitran, secante en polvo y liquido, y brochas.

GRAN SURTIDO en he rajes, herramientas, clavazon de hierro, muelles para muebles y telas metálicas.

BATERIA DE COCINA. cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navajas, tijeras, cortaplumas, baños, ceros, jarros y palanganas.

Laton y cobre en planchas tubos, barras, clavazon y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES. Planchas de goma, id con tel. de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona. Empaquetadura para máquinas de todas clases.

Guttaperehas para coches y muebles, negras y en colores, é infinidad de articulos, difícil de enumerar.

PRECIOS Y CONVENCIONES.

**Bazar Norte-Americano.**

Amargura y Rosario.—Cádiz.

Habiéndose trasladado á este nuevo y extenso local el deposito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, lechos metálicos, lámparas de varios tamaños y sistemas; pájaros cantores con y sin jaulas; cocinas económicas desde 120 á 1.800 rs.; mecheros universales; sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

**CONFITERIA**

DEL

**CORREO**

Calles Rosario y Cardenal Zapata.—Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público Esquitos y bien elaborados chocolates. Thes y cafés Pastillage francés de varias clases. Caramelos de los Alpes. Pastillas pectorales de goma y de otras diversas clases. Pasta de frutas. Finos dulces de Paris. Magníficas y variadas cajas de lujo, propias para regalos, bodas y bautizos. Dulces de piezas. Botes de frutas en almibar, y Otros mil articulos, todos de la mayor novedad, que sería prolijo ennumerar.

ROSARIO Y CARDENAL ZAPATA

**LA ROSA.**

Gran fabrica de calzados.—En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposición R. gional de Cádiz, situado en la calle Columel, (antes Carne), número 12, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se constuye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Consiguientemente se reciben figurines de la principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales están á disposición del público. También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOPINAS LOZADA al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.



**DESCUBRIMIENTO.**

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION,

por los POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero-Universal Preciosas, 74, duplicado, piso primero, Madrid.